

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

Redactor y Propietario, PLO VIQUEZ

AÑO VI.

San José, miércoles 17 de Junio de 1896.

NÚM 1312

CAFÉ Y ARROZ.

LOS APARATOS MAS MODERNOS Y PERFECTOS, PATENTADOS EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO, PARA LIMPIAR, PULIR Y CLASIFICAR CAFÉ Y ARROZ. PRIMER PREMIO, CHICAGO 1893.




Descaecadoras Engelberg Perfeccionadas para Café y Arroz.

Descaecadoras "Campeon de Mason," Pulidores horizontales y verticales "Vencedor de Mason," Clasificadores sencillos y dobles "El Jefe," Rodillos de fuerza "Invencible," Motores y Calderas de Vapor "Seguridad," "Héroica de Mason," para quemar cáscara, Oribas para quebradores, Puertas y Parrillas para pilas y patios, Despulperos, Secadores, Elevadores para café seco ó en cereza, Alimentador de despulperos, Carretas y Carretillas con ruedas torradas de hule para patios, Maquinaria de Aserrar, Machibrar y Moldear Madera, Graduadores de Arroz, Correas, Fajas, Ejes, Poleas, etc., Aparatos, Útiles y Herramientas de todas clases para fincas y labranza.

Únicos FABRICANTES DEL "LEGÍTIMO SISTEMA NUEVO Y MEJORADO DE MASON." LA INSTALACION DE TERNES COMPLETOS ES NUESTRA ESPECIALIDAD. SE SOLICITA CORRESPONDENCIA. PIDASE NUESTRO ÚLTIMO CATALOGO Y REFERENCIAS.

MARCUS MASON & Co.,
333 Produce Exchange,
New York, U. S. A.
Marcus Mason fundador en 1872.




W. LOAIZA & CO.
COMISIONISTAS-

SAN FRANCISCO 308 California Street | ESTABLECIDOS en 1876. | NEW YORK 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías que reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que se refiriere exclusivamente á comision.

REFERENCIAS:

London - Paris & American Bk., L'd. San Francisco California

LAZARD FRERES - NUEVA YORK-3-560

GRAN DEPOSITO DE MADERAS.

Piezas machimbradas para cielos y pavimentos.

Molduras y demás gracias de ornamentación.
Piezas torneadas para muebles más ó menos finos.
Ventanas y puertas y reglas diversas para cierres de claros de tabiques.
Alfajías, tablas y tablonés, y todo lo demás en ramo de maderamen.
Condiciones ventajosísimas para los compradores.

M. C. KEITH.

Almacén Americano.

—ES UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DEL PAIS.—

Donde se encuentran siempre las mejores herramientas para toda clase de artes y oficios

Además un variado surtido de artículos de FERRETERIA.—Especialidad en útiles de escritorio—LIBROS EN BLANCO y PAPELERIA.—Pintura blanca y de colores.—ZINC lizo en planchas.—TRAPICHES, Vidrios de todos tamaños, etc. Cortaplumas y Navajas de barba de superior calidad y toda clase de útiles para barbería. Timbres eléctricos con todos sus accesorios, Cristalería. Agujas y útiles para toda clase de máquinas de coser. GRAN VARIEDAD en tijeras para señoras, barberos, de bolsillo y también de cortar ojales. Maquinillas especiales para hacer ojales del tamaño que deseen. adaptables á las máquinas

"SINGER," "NEW HOME," "DOMESTIC" y "HOUSE HOLD

Bradway & Cía

DURINI HERMANOS

Arquitectos, Constructores y

Negociantes en mármoles

AVENIDA CENTRAL ESTE—Nº 191 197.

Representantes de la premiada Fábrica de ladrillos mosaico á la Veneciana "ING. GHILARDI & Ca. de Milán

Agentes de la Filotécnica Instituto Cópico Matemático de la casa ING. A. SALMOI

GUARDIA

Y QUELQUEJEU

Han recibido gran surtido de

PAPEL para ENTAPIZAR.

TAPICES de diferentes clases

desde los más lujosos hasta los más modestos.

LA VICTORIA

SE ha abierto un departamento especial para despacho al por mayor. Tenemos el gusto de ponerlo al servicio de nuestros clientes y de los que deseen honrarnos con su clientela.

IMENSAS REMESAS DE MERCADEERIAS ACABAN DE LLEGAR. Horas de Consulta del Dr. Zúñiga: 12 á 2 p.m.—7 á 8 p.m.

Dr. MARCOS ZUNIGA.

SCHWARTZ, LOWE & Co.

GRAN CASA DE ABARROTES,

acaba de recibir un surtido excelente y general.

Roberto Hernández.

TENGO el gusto de anunciar que acabo de establecerme comercialmente con la apertura de un almacén de TELAS, LICORERIA y ABARROTES; y en general de todos los artículos de alta plaza, y que estoy decidido á adoptar precios y condiciones que no dejen lugar á la competencia. AVENIDA CENTRAL. NÚMEROS 125 & 129

Es un gran surtido.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebradas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de Clorosis, Anemia ó Palidez, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas Píldoras de Vallet produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 29, rue Jacob - Casa L. FRERES - A. CHAMPIGNY & Co. Suc. - 19, rue Jacob, PARIS SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

El más completo surtido de mercaderías hay en la casa de

W. STEINVORTH Y H. NO.

Venta exclusiva á comerciantes

en condiciones favorables

y á precios módicos.

BAZAR de SAN JOSE
—ALMACÉN—DE—MUEBLES—

J. R. MATA.
8ª avenida Oeste, N° 7.
ESQUINA DEL — PARQUE CENTRAL.

EL HERALDO

LIBROS DE LECTURA.

Los libros de Mantilla, en especial el segundo y el tercero, son, á no dudarlo, joyeles de bella literatura. Pero, ofuscados por sus encantos no debemos darnos cuenta de las funestas influencias que han ejercido en los que hemos aprendido á leer en ellos y que hemos nutrido nuestro espíritu infantil en sus páginas? De manera ninguna. Preciso se hace confesar esa influencia.

¿Hay en ellos malas doctrinas, falsos principios ó ideas extraviadas?

Nada menos que eso! Pero hay excitantes de la fantasía, nutrimento para las imaginaciones divagadoras.

A nadie se oculta que los hijos de la América latina, tenemos una extraña fosforescencia en el cerebro que se traduce por una fantasía, por una imaginación desordenada que corre como el caballo de Mazepa. Por consiguiente necesitamos de lenitivos, no de excitantes.

Aquellos artículos que despertan nuestro exajerado sentimentalismo, que provocan nuestro sistema nervioso, son útiles, necesarios, cuando hemos pisado el peldaño de la juventud, cuando nuestra razón y nuestro juicio, regulan los ímpetus del alma. Pero en la infancia, cuando la ductibilidad del alma es muy grande, cuando el débil criterio no permite el análisis tales lecturas producen el cansancio y la fatiga en el espíritu. Los alimentos, como las lecturas, deben ser adecuados á las edades, sino se quiere que produzcan un desequilibrio.

Jamás olvidaré á una niña bella, enfermiza, triste, que siempre dió muestras de obediencia y de aplicación, y á la cual, sin embargo, nunca se le pudo hacer que leyera un artículo titulado *El Dolor*. Sus ojitos se llenaban de lágrimas, un nudo le apretaba la garganta y no podía pronunciar una sola palabra. Y de mí sé decir que igual cosa me pasó siempre, cuando se quiso que leyera: *Al pasar su cadáver*. Más tarde, al través de un examen de mí mismo, he descubierto la razón de aquella repugnancia inconsciente.

En esas incomparables páginas hay una horrible desilusión

de la vida que chocaba con la fe propia de la infancia. Y sin darme cuenta de ese trastorno que se verificaba en mi interior sentía esa antipatía, fenómeno inexplicable, que suele nacer entre nosotros, sin causa conocida, pero con causa real. Y por el estilo podría citar muchos casos análogos que vendrían á confirmar mi teoría, de que esas lecturas demasiado elevadas, demasiado bellas, son alimento excesivamente fuerte para la inteligencia de los niños y que tienen por lo mismo que producir un desarreglo en el organismo moral. No cabe duda, esos elementos han contribuido á desarrollar en nosotros la neurotemia, enfermedad predominante, que domina y acaba con nuestra generación.

Por eso los maestros, los directores de instrucción pública, los encargados de dirigir el espíritu de los niños, directa ó indirectamente, deberían fijar sus ojos en esa cuestión tan trascendental y recordar, que hijos de los trópicos no necesitamos de fuego, que más bien debe ponerse coto á nuestros ardores para evitar una confusión que demasiado violenta sea improductiva.

GACETILLAS

A los señores suscritores de quienes la administración de *El Herald* les haya pasado el correspondiente cobro por suscripciones atrasadas, les rogamos atiendan, pues en este mes se deben cancelar esas pequeñas deudas, ayuda con que cuenta esta empresa para su sostenimiento.

Géneros para tapizar muebles.
Bazar de San José

—EL PAIS se titula el nuevo diario que vió ayer la luz pública. Don Juan M^a Murillo aparece como director. Sea bienvenido el colega.

Camas, Catres y Cunas.
Bazar de San José

La compañía "Siglo XX" de que más de una vez hemos hecho mención en nuestras columnas, no es como hasta hoy se ha creído muy numerosa. Todo lo contrario, su mérito estriba en su escaso personal. Seis actores entre uno y otro sexo forman el total, y, cosa extraña, logran vencer las dificultades del número, con los prodigios del ingenio.

Espejos, Consolas y Mesas,
Bazar de San José.

—EN Cartago el tren trituró de manera tan terrible á un antiguo cochero á la zazon convertido en empleado del ferrocarril, que no dejó de él sino las piernas y los brazos, y estas extremidades en espantoso grado de mutilación. La familia hizo el respectivo velorio á los escasos restos que la máquina dejó del difunto.

COMUNICADOS

Manuel Antonio Falla y Santos, Secretario de la Alcaldía Unica de esta ciudad, certifico: que en la acusación que por injurias graves promovió la señora Margarita Escalante y Torres, contra la señora Teresa Montoya y Villegas, á los folios 20 fte. y vto. y 21 fte.; se encuentran las diligencias, cuyo tenor literal es el siguiente: "Señor Alcalde: Teresa Montoya acusada por injurias graves que proferí á la señora Margarita Escalante, habiendo buscado yo el perdón de la ofendida, vengo á formular una satisfacción honrosa para la misma. Es verdad que proferí á la señora Escalante las injurias para ella afrentosas y porque me acusa, cuyas injurias figuran en el escrito de acusación y su ampliación; pero confieso con sinceridad, que si lo hice, fué por una exaltación de cólera, mas nunca por que, lo por mí dicho á la acusadora, sea verdad; pues al contrario hoy reconozco que hice mal, al tratarse como se trata de Margarita Escalante, señora casada, honrada y dedicada exclusivamente al cuidado de sus hijos, esposo y quehaceres domésticos; siendo en consecuencia digna de toda consideración social sin que su conducta haya tenido nunca que traspasar los deberes, como de magnífica esposa, mejor madre y señora honesta y trabajadora. Así pues, dejo á la señora Escalante en la buena reputación y fama que en el pueblo de Puntarenas goza; y me retracto, repito, de lo que sin pensar la dije, porque en verdad, todo es mentira y así debe constar; ofreciendo no volver á tener con ella ni sus hijos disgusto alguno y reprender á mi familia como madre de ella, caso que siquiera intentaran hacerlo ellas. Cumplido gustosa con este deber, y pido su perdón á la acusadora. Creo que el presente pondrá término á la acusación, pues he buscado como antes dije, un arreglo honroso para la señora Escalante. Puntarenas, junio 9 de 1896. A ruego de la petente que no sabe firmar, R. Delgado B. Alcaldía Unica, Puntarenas, á las nueve de la mañana del día nueve de junio de mil ochocientos noventa y seis. En estos momentos estando presente la acusada y la acusadora, se dió lectura al escrito de satisfacción que antecede de todo esto en público, á lo cual la acusadora señora Margarita Escalante quedó satisfecha y perdona á la acusada (señora Teresa Montoya); dando por terminados estos procedimientos por su parte. La acusada señora Teresa Montoya, se compromete solemnemente á cumplir lo que ha prometido en su

escrito anterior, y paga por costas según arreglo, diez pesos cinco centavos; los cuales en este mismo momento recibe la acusadora Margarita Escalante. Esta autoridad resuelve: aprobar la transacción que antecede; dando por concluido el juicio y archivándolo con noticia de las interesadas, quienes estando presentes quedaron entendidas, y no firman por no poder.—Jesús Montero. Manuel Antonio Falla, Secretario." Es conforme. Dada, corregida y compulsada, á solicitud de parte legítima y con citación de la contraria, con asistencia del apoderado de la señora Escalante que es la única parte que concurrió á la confrontación, en la ciudad de Puntarenas á la una de la tarde del día trece de junio de mil ochocientos noventa y seis.—Manuel Antonio Falla, Secretario.

CUENTAS A LA VISTA.

Un señor de Heredia, aficionado á las letras y dedicado al ramo de comunicados, ha perpetrado en las columnas del periódico "La Patria" un artículo incoherente y calumnioso, difamando al señor Gobernador de Heredia, al Actual Tesorero Municipal, al señor don Alberto, á los dignos miembros del Municipio y al Gobierno, considerando como *Cuentas del Gran Capitán*—así se intitula el referido artículo—las rendidas por la Tesorería de Heredia y publicadas en su informe por el Gobernador, en la memoria de Gobernación y Policía del presente año.

Para que el público pueda juzgar á ciencia cierta de la ilustración y otras ventajas del anonimista, véase una muestra:

"El informe—dice él—de don José M^a por el género á que pertenece está escrito en estilo sencillo; pero sí podremos decir de él que es el fiel retrato de su autor, parodiando á Horacio (sic) cuando dijo "el estilo es el hombre."

Y es usted, señor anonimista, el que se burla del estilo sencillo de don José M^a, cuando ignora lo que se aprende en los libros de Mantilla, que el que escribió el célebre aforismo "el estilo es el hombre" fué Buffón?

Después de calumniar á Horacio de tan donosa manera, la emprende el sabio rural contra el Tesorero Municipal porque no ha remitido al Ministerio un corte de cuentas *in extenso* correspondiente al año económico.

¿Cómo podía publicarse este corta de cuentas como lo desea el anonimista, si está ordenado que en los informes que remitan los Gobernadores para redactar la memoria se dé sólo un resumen. (Se entera usted...? Sólo un resumen) de todas las operaciones habidas durante el año? (Circular n° 50. Gaceta 10 de marzo.)

Pero la intención del anonimista es otra, y de carácter verdaderamente maligno: lo que él pretende, á vuelta de frases y conceptos velados con pésima retórica, es arrojar sombras, engendrar dudas y suspicacias, inculcando con perfidia en el ánimo del lector la idea de que la Administración Municipal de los fondos en tiempos del señor don Alberto, fué abandonada y que la actual adolece del propio defecto.

Esta acusación reviste suma gravedad porque se trata nada menos que de herir la fibra más íntima de la dignidad y el decoro del señor don Alberto y del señor don Clemente Cordero, actual Tesorero, personas apreciabilísimas, honradas y cuya posición social, está muy por encima de los burdos ataques que pudieran dirigírles ciertas gentes familiarizadas con la calumnia y la mentira.

El señor don Alberto como Tesorero que fué de la Municipalidad ha rendido ya sus cuentas y han sido aprobadas por la Contaduría Mayor.

Obra ya en su poder ese certificado oficial de honorabilidad y acierto en el manejo de los caudales municipales.

¿Quién es el que pueda atreverse á pedirle responsabilidades que él ha subsanado ante una autoridad competente?

Y con respecto al actual Tesorero, él está dispuesto á acribillar al anonimista con toda clase de cuentas y datos, abriendo de par en par las puertas de su oficina, para que acuda allí, vea, revea, fígonee ó inspeccione el estado actual de los libros y de la caja de la Tesorería; él está dispuesto á publicar cuantas cuentas se le pidan y así lo hace ahora, demostrando que nada teme de cualquiera fiscalización, aunque esta sea el producto desgraciado de intrigas políticas.

Con esos datos á la vista, se podría apreciar que Heredia no es hoy la *Villa Vieja* de antes con su patriarcado, sus caciques, su tribu, que repartían *mercedes* y *encomiendas* como á indios, entre las personas privilegiadas; que hoy todo el mundo paga sus impuestos sobre el agua y el alumbrado—lo que no

sucedía antes—que hoy tenemos rastro, *macadam* en las calles, cárcel, muy pronto nuevas plazas públicas, recintos, protección del Gobierno y que pronto tendremos Colegio, alumbrado eléctrico, agua potable; á pesar de todos los esfuerzos hechos por los retrógrados disfrazados, aduladores serviles, de un Mesías que habrá de

venir á la Presidencia, para redimirnos y cuyo Mesías, lo que debiera hacer es sacudirse pronto y bien de ciertos partidarios que no hacen más que comprometer su seriedad con sus pifias periódicas y adulaciones fuera de cuento.

Un amigo de la justicia.

CONOCIMIENTO

DEL PRODUCTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES DEL CANTÓN CENTRAL DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, DURANTE EL AÑO ECONÓMICO QUE EMPEZÓ EL 1º DE ABRIL DE 1895, Y TERMINÓ EL 31 DE MARZO DE 1896, Y ESPECIFICACIÓN DE LO GASTADO EN CADA COSA.

—FONDO COMUN.—

INGRESOS.

EGRESOS.

Por existencia del año anterior.....	\$ 1.247 88	Por saldo en contra del año anterior	\$ 2.400 00
Por multas exigidas por la policía.....	2.381 50	POR SUELDOS	
Por subasto de animales, por la policía	275 50	Méd. del Pueblo y de Prof. Venérea	1.020 00
POR PRODUCTOS		Tesorero Municipal.....	600 00
Localidades de la Plaza Nueva.....	3.286 40	Escribiente Municipal.....	735 00
Alquileres de edificios municipales.....	1.240 00	Jefe del Departamento de Profilaxis	735 00
„ del terreno "La Mata de Plátano"	166 34	Venérea é Higiene.....	480 00
Devolución de manutención de reos.....	529 00	Agente auxiliar de ídem.....	120 00
Reembolso por refección de empedrados	1.150 35	Admor. del reloj público.....	825 00
Cañería y alumbrado.....	9.768 00	Admor. del alumbrado público.....	330 00
Ventas de orillas de calle.....	385 00	Secretario Municipal.....	444 50
Multas de animales presentados á la P.	312 30	Admor. de los parques.....	240 00
Venta de lotes municipales.....	1.740 00	Portero municipal.....	587 50
Ultimo resto de la cantidad consolidada		Fontanero.....	620 00
en el Tesoro Público.....	525 00	Alcaide de Cárceles.....	216 00
Reembolso por descaño de cercas.....	35 00	Corchete.....	550 00
„ „ limpia de desagües.....	20 75	Juez del Rastro.....	485 85
„ „ refección de aceras.....	159 25	Colectador de impuestos municipales.....	135 00
„ „ limpia solares y acequias.....	130 30	Corralero y cuidador de animales.....	150 00
„ „ desyerba de calles.....	22 70	Guarda-bosque.....	
Valor de lo retirado del Tesoro Nacional		GASTOS	
para aumento de aguas.....	2.000 00	Construcción del edificio de Cárceles.....	9.187 40
Valor del 5 0/0 sobre las utilidades del		Refección de edificios municipales.....	334 05
Mercado s/ contrato.....	200 00	Recaudación de impuestos mpales	1.137 55
POR PRODUCTOS DE PATENTES		Composición de caminos y empedrados	5.132 70
Truchas.....	67 00	Alumbrado público.....	3.638 60
Pulperías.....	263 95	Celebración de fiestas cívicas.....	1.148 75
Billares.....	690 35	Conducción de reos.....	39 00
Expendio de carne de cerdos.....	101 20	Interés sobre créditos municipales.....	1.461 00
Dominó.....	165 95	Manutención de reos.....	2.205 05
Panaderías.....	107 35	Limpia de solares y acequias.....	285 40
Tiendas.....	821 70	Cañería.....	784 00
Sucursales de Bancos.....	240 00	Conservación de aguas y de su cauce	5.075 00
Clubs.....	70 00	Parque Central y del Carmen.....	315 30
Licores extranjeros.....	4.503 00	Contratista del rastro, s/ contrato.....	1.764 25
Diversiones públicas.....	22 00	Aseo y desyerba de calles.....	607 85
Pianos ambulantes.....	8 30	Limpia de desagües.....	197 50
Sesteos.....	27 35	Refección de aceras.....	380 35
Restaurants.....	24 00	Descaño de cercas.....	156 50
Fotografías.....	16 00	Macadamización de calles.....	5.475 00
Venta de cerveza del país, por mayor	35 60	Expensas de asuntos municipales.....	160 00
Beneficios de café.....	2.150 00	Subvención del Hospital.....	260 00
Caballerizas.....	16 00	Subvención de la Parroquia.....	120 00
Sastrerías.....	53 80	Colectación de boletos de res.....	120 96
Fábricas de jabón.....	46 65	Colectación de boletos de cerdos.....	29 90
Cajas de préstamos.....	30 00	Medicinas para enfermos pobres.....	597 25
Fábricas de velas.....	45 65	Alquileres de locales para oficinas te-	
Tostelerías.....	6 00	legráficas.....	156 70
Venta de jabón al menudeo.....	13 60	Alquiler de un local para destazar	
Postes.....	5 55	reses en San Joaquín.....	12 00
Fonógrafos.....	2 00	Alquiler de un local para la Agencia	
Diversiones por especulación.....	35 00	de Policía de San Antonio.....	50 00
Rótulos volados.....	5 35	Extraordinarios.....	5.264 56
Boticas.....	131 45	Existencia en vales á cobrar.....	11.427 81
Botiquines.....	32 65		
Hoteles de segundo orden.....	53 35		
Venta de loza de barro ctr.....	6 00		
Expendio de aguas gasosas.....	8 00		
Ferreterías.....	26 65		
Tenerías.....	12 00		
Por producto del impuesto de destace			
de ganado.....	10.641 75		
Por producto del impuesto de destace			
de cerdos.....	722 00		
Por producto de la subvención del			
Supremo Gobierno para los parques	400 00		
Por producto de la subvención del			
Supremo Gobierno para las cárceles	3.750 00		
Por producto de vales á cobrar de			
unos lotes mpales, sitos en Sta. Clara	15.406 70		
Por entradas extraordinarias.....	2.124 11		
SUMA	\$ 68.463 28	SUMA	\$ 68.463 28

Desde 1896
LOS EXCELENTE PRODUCTOS
 DE LA
Perfumeria
Oriza
 ORIZA-OIL
 ESS-ORIZA
 ORIZA-POWDER

—En el comercio de perfumes bajo un
 nombre especial. Esta modificación ha
 sido hecha con el objeto de permitir á
 los señores y apasionados de la
 PERFUMERIA ORIZA
 reconocer los productos auténticos.
 Otras señas dan en este periódico el
 fac similar de las nuevas cajas y frascos.

L. LEGRAND
 11, place de la Madeleine
 PARIS

—Muestre frascos, á quien le pida,
 el Catálogo Ilustrado.

\$ 7,000-00

Sedan al interés, garantiza
 dos con hipoteca.
 Entenderse con
LUIS ANDERSON.

OBRAS—SEGUNDA MANO
 EN EL PRECIO ORIGINAL DE IMPRESA

—
 Vendo una buena colección
 de obras en francés (Biblioteca
 Flammarion), lo mismo que al
 gunas otras en castellano, á pre-
 cios sumamente bajos: *menos de*
la mitad de su valor en plaza. Todos
 de autores escogidos.
 —Entenderse con—
 JOSE JOAQUIN MORA CAÑAS,
 Oficina del Lic. D. Joa. Aguilar

¡ Fonógrafo !

La Sociedad de San Vicente
 de Paúl vende un fonógrafo y
 una pequeña máquina de escri-
 bir que le han sido regalados,
 para distribuir su valor entre
 los pobres. Entenderse con la
 Sra. Da Elena Castro de Orozco.

LA DIRECTIVA.

COMPRO
 un establecimiento
 de comercic.
 ENTENDERSE CON
Benjamín Castro B.
 SAN JOSE, JUNIO 5 de 1896.

SE VENDE
 Muy barata una ARAÑA DE
 CRISTAL, en buen estado, propia
 para iglesia. Para informes, di-
 rijirse á "La Funeraria" de
 ABRAHAM MARQUEZ

LA BUENAVENTURA

—Establecimiento contiguo al Carmen, conocido por su fama.—
 Tengo toda clase de abarotes, y vendo por mayor y al detal.—Se dis-
 tingue La Buena Ventura por la calidad de sus VINOS y AGUARDIENTES
 entre los que figura, sin rival posible, el legitimísimo aromático, ambarino y
 grato al paladar

WHISKEY ESQUIVEL

SE VENDEN

Dos magníficos machos negros y una excelente mula mora. Estas
 bestias, importadas de los Estados Unidos, son grandes, de tiro.
 Pueden verse en la Caballeriza de don Arturo Ulloa.
 Para precio y condiciones, entenderse en el Hotel Francés con
V. C. KING.

SE VENDEN

PIEDRAS, HORCONES, TEJA y toda
 clase de materiales del edificio que se está
 demoliendo para construir la casa de la
 Sociedad Mercantil Costarricense. Tam-
 bién hay tierra vegetal que se da gratis á
 los hacendados.

SAN JOSE, 13 DE JUNIO DE 1896.

I. LEVKOWICZ DIRECTOR

LA ANTIGUA SASTRERIA DE
V. MONTERO & Cia

Ha sido trasladada á la Sexta Avenida N° 38, Oeste, frente al
 HOTEL INTERNACIONAL y al lado de la Ferrería de don
 FEDERICO LAHMANN.
 Este acreditado establecimiento, ofrece como siempre, un
 selecto surtido de mercaderías, así como el mayor esmero y
 prontitud en el despacho.

VICENTE MONTERO G.

¡ ATENCION !!

Se coloca á largos plazos una cantidad de DINERO, siempre
 que se dé una buena garantía hipotecaria.
 —EN ESTA OFICINA INFORMARAN.—

Pasto barato para animales.

BANANOS BANANOS BANANOS

En lotes de 10 quintales, á \$ 1-00 quintal; y en cantidades menores á \$ 1-25 quintal. Entenderse con JESUS ó ALBERTO CHAVARRIA en sus caballerizas.

PEDRO RUCAVADO

HA TRASLADADO SU ACREDITADO TALLER DE HERRERIA y ARMERIA, HOJALATERIA y FONTANERIA á docientas varas al Norte de la Oficina del Telégrafo, esquina de la calle 20 y 3a Avenida, donde como siempre cuenta con excelentes operarios y su trabajo el MAS EQUITATIVO

LA GRAN VIA

SITUADA EN EL MEJOR PUNTO: ESQUINA DE LA CALLE del COMERCIO y AVENIDA CENTRAL

acaba de recibir:

A B A R R O T E S:

Cerveza estrella, leona y otras marcas; papel de envolver y de fumar; encurtidos, salsa inglesa, aceitunas, mantequilla de varias clases y la famosa italiana; frutas en latas, gran surtido de galletas, sal de frutas, canfín VINOS y COGNACS en cajas y barriles etc., etc. etc.

G É N E R O S:

Mantas, lienzos, mezclillas zarazas, alpacas, pañuelos de seda y algodón, medias para mujer y hombres, cambray, frazadas, driles, géneros de camisa camisas de lana y algodón, casimires en piezas y en cortes, camisetas, gasas blancas y de color, etc., etc. etc.

Luis Ellinger & Hno.

Habiendo sido disuelta de mutuo y amistoso acuerdo nuestra sociedad mercantil, el activo y pasivo de los negocios quedan á cargo exclusivo del socio M. A. ROBLES, quien liquidará todos los asuntos de la extinguida firma.

San José, Mayo 31 de 1896.

LUIS ELLINGER. MAX. ELLINGER. M. A. ROBLES

AVISO AL COMERCIO.

En esta fecha hemos formado una Sociedad colectiva que girará bajo la razón social de

Robles & Cia.

y que tendrá por objeto la continuación de los mismos negocios de la extinguida firma — LUIS ELLINGER & Hno.

San José, junio 1º de 1896.

M. A. ROBLES. SAMUEL A. SASSO. E. A. ROBLES.

Gran Hotel.

El GRAN HOTEL no ha muerto; como el fénix ha brotado de sus cenizas más esplendente. Giuliani, gran maestro en hacer el bienestar de los extranjeros y el solaz de los nacionales, ha comprado todo lo que perteneció al llamado Gran Hotel, y hoy con eso, y mucho más que ha reunido, entre galas de local, y lujo de muebles, nos resucita el dicho establecimiento en la esquina de la Calle Central y la Sexta Avenida Norte.

¡¡GRAN BARATILLO!!

Solamente por 15 días SE VENDERÁN A CUALQUIER PRECIO

las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión!

L U I S A B C E .

También se venderá á precios muy baratos la estantería mostradores y urnas.

G. MOLINARI & COMPANIA.
—AGENCIA DE COMISIONES ITALIANAS—
SAN JOSE COSTA RICA. — CASA SUORSALE EN MILAN. —
GALERIA V. E. 92.
En los ultres de la casa ALMELLA, Calle 18 Norte, tenemos á la disposición del Comercio de esta capital un magnífico muestrario de mercaderías de las mejores fabricas de ITALIA, de las cuales somos representantes.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

BOTICA "LA VICTORIA"

DEL

DR. MARCOS ZUÑIGA

Tiene este bien acreditado establecimiento un depósito por valor de \$ 5,000, en ACEITES DE OLIVA, CASTOR, ALMENDRAS y CAMIBAR, en toda clase de envase, desde 1 onza hasta 15 galones. Hay también aceite filtrado de olivas especialmente para alimentación. Se ofrecen al público á precios sin competencia.

Apartado 66.—Teléfono 142
SAN JOSÉ—C. RICA.

Para tener la verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Esijase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Cápsula.

CELESTINS. — Gota, Mal de piedra, Diabético.

GRANDE-GRILLE. Higado.

HOPITAL. — Estomago.

Téngase cuidado en especificar el Manantial

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

\$ 10,000-00

HENO muy bueno, cosechado este año, vende en su caballeriza

M. A. GUTIERREZ.

CAFE J. THOMAS FILS
63, calle Minville, BURDEOS
Recibe consignaciones contra letra.

C. F. UNDERWOOD, —NATURALISTA—

Establecido aquí desde hace cinco años, tiene el honor de continuar ofreciendo sus servicios al público en su local de la CALLE DE LA ESTACIÓN, frente á la Oficina Central de Teléfonos.

Se encarga de diseccionar y montar toda clase de animales, como pájaros, mamíferos, etc., para ALTARES, adornos de sala, regalos de boda, SOMBREROS de señoras y demás obras de lujo.

Cuenta con un variado surtido de pájaros diseccionados propios para regalos en el exterior, pues son todos de brillante plumaje y están preparados de la



manera más conveniente para la exportación; ocupan un reducido espacio y pueden montarse en cualquier tiempo con poco costo.

Prepara al propio tiempo pieles de tigre y de otros animales propias para alfombras.

ÚTILES para los colectores de mariposas y otros insectos; Instrumentos de disección, etc. Todo á precios módicos y á satisfacción de las personas que se sirvan favorecerlo con sus órdenes

También semillas, plantas y útiles de colmenar del jardín de Ricardo Pfau.

—SASTRERIA ITALIANA—

DE

SANTE SCAGLIETTI.

Esta acreditada SASTRERIA acaba de recibir de París y Londres un elegante surtido de CASIMIRES y DIAGONALES FINOS en piezas y cortes, COLETILLA negra y de colores, SEDA para máquina de todos colores, CINTAS de lana y de seda anchas y angostas, y SACOS DE BRIN para forros.

Venta por mayor y menor á precios sumamente módicos.

LA MASCOTA

Tiene de venta:

Avena para bestias,
SAL de Marquilla
Y ZUELA PARA ZAPATEROS

HERRERO HNOS.

LA TIENDA GORGONIO, famosa de largo tiempo por su cuidado especial de introducir escogido,

Tiene el gusto

de ofrecer ahora los MEJORES ARTICULOS elaborados en

— LOS TRES MUNDOS —
EUROPA - Y - AMERICA
Y - ASIA

Surten los anaqueles de la famosa Tienda Oriental
Sedas, Cachemiras, Terciopelos, grandes Abanicos
y soberbias PORCELANAS.

Todo esto y lo mejor encontrarán nuestros favorecedores donde

HERRERO Hnos.

IMPORTANTE.

Buen negocio hará quien compre el terreno perteneciente á la Municipalidad de este cantón, conocido con el nombre de POTRERO DE PAVAS, y constante de 23 hectáreas, 27 áreas 44 centiáreas, equivalente á 33½ manzanas próximamente, que subastará el Juez de lo Contencioso-Administrativo, frente á la puerta exterior de su Juzgado, á las doce del día 19 del corriente mes.

Dicho terreno es de los más apropiados para el cultivo de café, porque no sólo contiene una buena capa de tierra vegetal sino que está sumamente abonado por haber permanecido en potrero muchos años.

Tiene además la ventaja de un buen camino y de que el Ferrocarril del Pacífico le pasará por el frente.

SAN JOSE, 9 DE JUNIO DE 1896,

Imprenta Comercial

5ª Avenida Nos. 289 á 295 y Calle 18 Nos. 188 á 19